



Centro de Estudios  
**CSOP**  
Sociales y de Opinión Pública

# Participación de PEMEX en el gasto social de alguno de los estados de la República

**Francisco Javier Sales Heredia**

**Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública**

**Documento de Trabajo núm. 27**

**Diciembre de 2007**

Las opiniones expresadas en este documento no reflejan la postura oficial del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, o de la Cámara de Diputados y sus órganos de gobierno. Este documento es responsabilidad del autor.

## **Participación de PEMEX en el gasto social de algunos de los estados de la República.**

**Francisco J Sales**

### **Introducción**

Petróleos Mexicanos (PEMEX), en el marco de una política corporativa de apoyo social, ha realizado en los últimos diez años (1995-2005) donaciones y donativos en efectivo y en especie a algunos estados de la República por un monto promedio anual de 750 millones pesos. Tales transferencias son aprobadas por el Consejo de Administración de la empresa bajo convenios específicos con los gobiernos estatales en los cuales PEMEX tiene mayor presencia. La empresa requiere por parte de los gobiernos de los estados la comprobación genérica del uso de los recursos con fines sociales.

Dado que los recursos de PEMEX son propiedad de la federación es adecuado hacernos algunas preguntas:

- A) La primera pregunta genérica es si tales transferencias no convierten a las finanzas de algunos estados en dependientes de los recursos petroleros, de hecho reproduciendo el patrón actual de las finanzas federales donde aproximadamente el 34% del presupuesto federal proviene de los ingresos petroleros.<sup>1</sup>
- B) La segunda pregunta relevante que nos podemos hacer es cuál es el criterio específico que utiliza la empresa para realizar tales transferencias, es decir a qué estado le otorga más recursos y por qué.

---

<sup>1</sup> Los recursos provenientes de esta actividad han representado, a lo largo del tiempo, un alto porcentaje de las finanzas, estimado para 2004 en 34% del presupuesto federal. SHCP, Presupuesto Federal, 2004. PEMEX, Información Financiera, [www.pemex.com](http://www.pemex.com). 12 de marzo de 2005.

- C) La tercera pregunta es si tales transferencias tienen el objetivo de resarcir el daño social o ecológico producido por la presencia de PEMEX en tales zonas, o bien tienen el objetivo de invertir los recursos extras en alguna actividad que derive en futuros dividendos.

En este documento, considerando los datos públicos ofrecidos por la paraestatal, se sugiere una respuesta a las primeras dos preguntas y se especula acerca de la tercera.

## **1. Finanzas estatales**

Es importante hacer énfasis en cómo justifica PEMEX sus transferencias, en qué monto y a qué estados de la República se destinan.

PEMEX justifica sus donaciones de la siguiente manera:

“La política de apoyo social de Petróleos Mexicanos busca favorecer la operación de la industria petrolera, mediante la ejecución de acciones que contribuyan a mantener relaciones de entendimiento, respeto y colaboración con el entorno social.

Para ello, se destinan recursos económicos y materiales a fin de apoyar acciones que contribuyan a mejorar los niveles de bienestar y calidad de vida de la población asentada alrededor de sus instalaciones, principalmente en aquellas entidades de mayor influencia petrolera.”<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> [www.pemex.com](http://www.pemex.com). 12 de marzo de 2005. Relación con la comunidad.

El propósito explícito de los recursos que PEMEX destina a algunos estados de la República es demasiado vago para poder indagar en el gasto estatal qué proporción proviene de los recursos de PEMEX. Una estrategia adecuada es comparar las transferencias de PEMEX con los recursos estatales propios, provenientes de impuestos locales.

### **Datos comparativos**

PEMEX en las zonas donde realiza sus actividades más importantes paga impuestos locales, paga derechos de paso, invierte en insumos y servicios locales y paga los mejores salarios y beneficios laborales en promedio de cualquier zona económica del país. Dado el tamaño de la empresa y el monto de sus inversiones, es evidente que los beneficios económicos son muchos para los estados donde PEMEX realiza sus actividades principales. Aunado a esta actividad económica, desde 1995, PEMEX se ha comprometido a alcanzar estándares de eficiencia operativa ambiental y energética, y si bien aun le falta mucho por recorrer, la inversión en estas actividades es considerable en las mismas zonas de las que hablamos. PEMEX, aparte de tales gastos donó entre 1995 y 2004, 9, 067 millones de pesos, principalmente a nueve estados de la República.

En la siguiente Tabla 1 podemos apreciar el nivel de transferencias que realiza PEMEX a los diversos estados donde tiene presencia extractiva, de transformación y podemos asumir, presencia en ductos. Estas transferencias cumplen con el objetivo explícito de PEMEX corporativo de “...favorecer la operación de la industria petrolera, mediante la ejecución de acciones que contribuyan a mantener relaciones de entendimiento, respeto y colaboración con el entorno social.”

Sin embargo, las relaciones entre empresa y comunidad, por lo general se dan en un entorno de respeto a las normas locales y a la participación de los trabajadores y directivos en actividades sociales, económicas y políticas locales. No se desprende de tales aseveraciones de política corporativa, el que PEMEX esté comprometido a donar dinero y bienes materiales a las comunidades locales.

Es correcto asumir que una empresa, aun siendo estatal, puede asignar presupuestos especiales a diferentes actividades, en este caso parecería que los recursos se destinan a una actividad loable, sin embargo no existe un criterio claro de distribución que permita supervisar el buen uso de recursos, finalmente públicos.

Dado que las necesidades sociales de muchos ciudadanos en la mayoría de las zonas del país son apremiantes, es correcto preguntarse si es justo que PEMEX done recursos extras a ciertos estados en particular con fines sociales o debería incluir tales recursos a los fondos federales para ser distribuidos entre todos los ciudadanos del país. De hecho, PEMEX está discriminando de facto a otros con menor suerte por no tener recursos petroleros en su territorio o área de influencia.

Específicamente, es necesario preguntarse si estas donaciones cumplen un fin estratégico para lograr una adecuada producción o para resarcir los daños causados por esta actividad. Sobre todo si consideramos que el monto total de estos recursos representa aproximadamente el gasto federal de operación e inversión de algunas secretarías de estado e Institutos Federales<sup>3</sup>.

Para indagar si a pesar de no tener un fin claro explícito de distribución, PEMEX responde a

---

<sup>3</sup> Secretaría de Turismo 1,230,202,790 pesos. Secretaría de la Función Pública 1,417,369,870 pesos. Erogaciones para el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública 215,376,733 pesos. PRESUPUESTO de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004. Miércoles 31 de diciembre de 2003. DIARIO OFICIAL

un fin estratégico por otras razones, compararé sus donaciones con una diversidad de datos públicos de la empresa que podrían indicarnos tal fin.

Los donativos y donaciones aprobados por el Consejo de Administración tienen como objetivo de política corporativa fortalecer la relación entre la empresa y las entidades de “mayor influencia petrolera”. La empresa realiza anualmente Convenios Marco con los estados de la República donde negocia transferencias de efectivo y bienes (gasolina y asfalto principalmente). Aceptando que sus donaciones se relacionan con su presencia y no existiendo en la información pública de PEMEX una clara formula para la distribución de tales recursos, es necesario confrontar los datos generales para indagar si existe una relación directa entre la presencia de PEMEX en tales regiones y sus donaciones. En la siguiente tabla se muestra en un resumen de los donativos y donaciones de PEMEX a los estados de la República sin considerar el valor presente de los muebles donados.

Tabla 1. DONATIVOS Y DONACIONES AUTORIZADOS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE PEMEX

1995 - 2004 (Miles de pesos de 2004)

Entidad	Camp.	Chi.	Tab.	Tam.	Ver.	Guaj.	Hid.	N. León	Oax.	Resto de entidades	TOTAL
<b>1995</b>											
<b>Total</b>	<b>10728</b>	<b>7599</b>	<b>35043</b>	<b>6951</b>	<b>6348</b>	<b>2024</b>	<b>520</b>	<b>2642</b>	<b>4043</b>	<b>37315</b>	<b>113213</b>
Efectivo	6120	2896	12107	-	17	-	-	-	-	575	21715
Especie	4608	4703	22936	6951	6331	2024	520	2642	4043	36740	91498
Inmuebles	-	-	3	2	12	1	-	-	1	8	27
<b>1996</b>											
<b>Total</b>	<b>30072</b>	<b>18165</b>	<b>24629</b>	<b>1719</b>	<b>77993</b>	<b>155</b>	<b>2480</b>	<b>2119</b>	<b>9565</b>	<b>29645</b>	<b>196543</b>
Efectivo	24219	12235	17878	-	38076	-	319	-	4274	5994	102994
Especie	5853	5930	6751	1719	39917	155	2162	2119	5291	23652	93548
Inmuebles	-	-	1	1	8	-	-	-	-	2	12

**1997**

<b>Total</b>	59383	44168	59641	10193	32236	6259	2570	5806	17765	33887	271906
Efectivo	43820	35582	35225	1591	25348	504	941	484	11114	4003	158611
Especie	15562	8586	24415	8602	6888	5756	1629	5321	6651	29884	113295
Inmuebles	-	1	-	5	5	-	-	1	-	2	14

**1998**

<b>Total</b>	97720	60723	61074	7814	26879	1573	2683	10339	4887	43565	317257
Efectivo	77455	45376	29529	1159	11722	1281	110	537	3037	12908	183113
Especie	20265	15347	31546	6655	15157	292	2573	9802	1851	30656	134143
Inmuebles	-	-	5	-	5	2	-	-	-	-	12

**1999**

<b>Total</b>	194118	54962	92958	4034	52628	13292	2956	6011	19398	42335	482692
Efectivo	168567	42385	51657	875	20812	11292	-	840	10925	16224	323576
Especie	25551	12577	41300	3159	31816	2001	2956	5171	8473	26112	159115
Inmuebles	-	-	-	-	3	-	-	-	-	2	5

**2000**

<b>Total</b>	227734	67647	111103	157608	82009	9505	2770	3859	55772	101113	819120
Efectivo	196023	55670	70745	133826	43740	7658	163	789	41870	49396	599880
Especie	31711	11977	40358	23782	38269	1847	2607	3070	13902	51716	219240
Inmuebles	-	-	-	3	8	-	-	-	-	1	12

**2001**

<b>Total</b>	142749	73036	104522	32211	96005	12143	4315	13018	21201	66654	565854
Efectivo	107900	50132	72936	12450	30482	8536	332	-	9711	35351	327829
Especie	34849	22904	31587	19761	65524	3607	3983	13018	11490	31303	238024
Inmuebles	-	-	1	-	3	-	-	-	-	-	4

**2002**

<b>Total</b>	151315	39515	97223	29862	97480	7866	7978	12857	29282	60119	533496
Efectivo	115700	21632	62300	10280	32561	3689	2563	1373	7120	12235	269451
Especie	35615	17883	34923	19582	64919	4177	5416	11484	22162	47884	264044
Inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

**2003**

<b>Total</b>	173541	120886	275383	94315	173521	30706	12169	14706	42295	119045	1056568
Efectivo	133000	100700	109250	59565	75893	19237	4750	2043	20084	40993	565513
Especie	40541	20186	166133	34750	97628	11470	7419	12663	22212	78053	491055
Inmuebles	-	1	2	-	11	2	-	-	-	9	25

**2004**

<b>Total</b>	175815	83970	176024	52268	120519	11882	12119	31846	12758	120437	797638
Efectivo	130750	60000	110000	12500	33854	268	5050	840	7838	43704	404804
Especie	45065	23970	66024	39768	86665	11614	7069	31006	4919	63129	392834
Inmuebles	-	-	1	1	7	-	-	-	1	-	10

Fuente: PEMEX. 12-03-05 ([www.pemex.com](http://www.pemex.com)) en sección comunidad.

## **Producción**

En la Tabla 1, cuatro estados del sureste (Campeche, Chiapas, Tabasco y Veracruz) reciben la tercera parte de las transferencias. Si indagamos en términos de la producción de crudo, es rápidamente evidente que en la Zona Marítima (Golfo de Campeche, 83.5%) y la Zona Sur (Tabasco, Veracruz y Chiapas, 14.3%), PEMEX concentra su mayor actividad productiva actual.<sup>4</sup> En este sentido parecería que la racionalidad de la empresa no responde a la producción directa de hidrocarburos más que en términos generales, es decir, dona mayores recursos a los estados donde concentra su producción pero no la distribuye proporcionalmente. Dado que la mayor producción sucede en la plataforma marítima del estado de Campeche, los pobladores de este estado podrían demandar mayores recursos de los proporcionados, siempre y cuando no exista un criterio claro distributivo. Dado que este no parece existir, tanto el gobierno, como los pobladores del estado de Campeche de hecho reclaman mayores recursos cada año, aduciendo que no sólo en sus costas se extrae el petróleo, sino que sus costas sufren los daños inherentes a la extracción y transportación.

Para poner en perspectiva estas donaciones veamos con mayor precisión qué porción del ingreso propio de los estados y de las transferencias federales representan las donaciones aportadas por PEMEX a ciertos estados.

---

<sup>4</sup> Informe a la Securities Comisión, Forma 20. 12 de marzo de 2005.

Ingresos propios, participaciones federales e ingresos provenientes de PEMEX. Ratio entre ingresos propios, federales y total de ingresos estatales e ingresos de PEMEX. (Precios Corrientes)

Campeche	Total Ing Propios	Tot Ing Fed	Ing PEMEX	Pemex/ Ing. Prop	Pemex/ Ing. Fed	Pemex/Total
1999	297.073	3.867.529	277.311	93,35%	7,17%	5,37%
2000	406.506	4.742.792	288.271	70,91%	6,08%	4,74%
2001	324.754	5.335.360	171.986	52,96%	3,22%	2,60%
2002	311.574	5.669.730	170.016	54,57%	3,00%	2,49%
2003	306.323	6.335.737	182.674	59,63%	2,88%	2,28%
2004	348.057	6.084.430	175.815	50,51%	2,89%	2,16%

Fuente: Ingresos Públicos Estatales por entidad federativa, INEGI, 2002. Participaciones Federales, INEGI, en [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx), 12-03-05.

Ingresos propios, participaciones federales e ingresos provenientes de PEMEX. Ratio entre ingresos propios, federales y total de ingresos estatales e ingresos de PEMEX. (Precios Corrientes)

Tabasco	Total Ing Propios	Tot Ing Fed	Ing PEMEX	Pemex/ Ing. Prop	Pemex/ Ing. Fed	Pemex/Total
1999	296.917	11.127.328	132.796	44,72%	1,19%	1,16%
2000	313.549	13.595.198	140.636	44,85%	1,03%	1,00%
2001	314.551	15.400.587	125.930	40,03%	0,82%	0,80%
2002	397.367	16.535.985	109.239	27,49%	0,66%	0,64%
2003	558.253	18.841.304	289.877	51,93%	1,54%	1,47%

Fuente: Ingresos Públicos Estatales por entidad federativa, INEGI, 2002. Participaciones Federales, INEGI, en [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx), 12-03-05. Los porcentajes fueron obtenidos de mis propias operaciones.

Ingresos propios, participaciones federales e ingresos provenientes de PEMEX. Ratio entre ingresos propios, federales y total de ingresos estatales e ingresos de PEMEX. (Precios Corrientes)

Chiapas	Total Ing Propios	Tot Ing Fed	Ing PEMEX	Pemex/ Ing. Prop	Pemex/ Ing. Fed	Pemex/Total
1999	1.009.476	13.975.078	78.516	7,78%	0,56%	0,52%
2000	869.069	17.347.413	85.628	9,85%	0,49%	0,46%
2001	698.003	19.965.874	87.994	12,61%	0,44%	0,42%
2002	706.214	21.943.954	44.398	6,29%	0,20%	0,19%
2003	1.000.804	24.451.393	127.248	12,71%	0,52%	0,49%

Fuente: Ingresos Públicos Estatales por entidad federativa, INEGI, 2002. Participaciones Federales, INEGI, en [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx), 12-03-05. Los porcentajes fueron obtenidos de mis propias operaciones.

Ingresos propios, participaciones federales e ingresos provenientes de PEMEX. Ratio entre ingresos propios, federales y total de ingresos estatales e ingresos de PEMEX. (Precios Corrientes)

Veracruz	Total Ing Propios	Tot Ing Fed	Ing PEMEX	Pemex/ Ing. Prop	Pemex/ Ing. Fed	Pemex/Total
1999	1.072.162	22.875.131	75.182	7,01%	0,33%	0,31%
2000	820.477	26.227.133	103.809	12,65%	0,40%	0,37%
2001	833.099	30.097.547	115.669	13,88%	0,38%	0,35%
2002	995.597	32.236.699	109.528	11,00%	0,34%	0,30%
2003	1.436.232	37.367.665	183.654	12,79%	0,49%	0,44%

Fuente: Ingresos Públicos Estatales por entidad federativa, INEGI, 2002. Participaciones Federales, INEGI, en [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx), 12-03-05. Los porcentajes fueron obtenidos de mis propias operaciones.

Ingresos propios, participaciones federales e ingresos provenientes de PEMEX. Ratio entre ingresos propios, federales y total de ingresos estatales e ingresos de PEMEX. (Precios Corrientes)

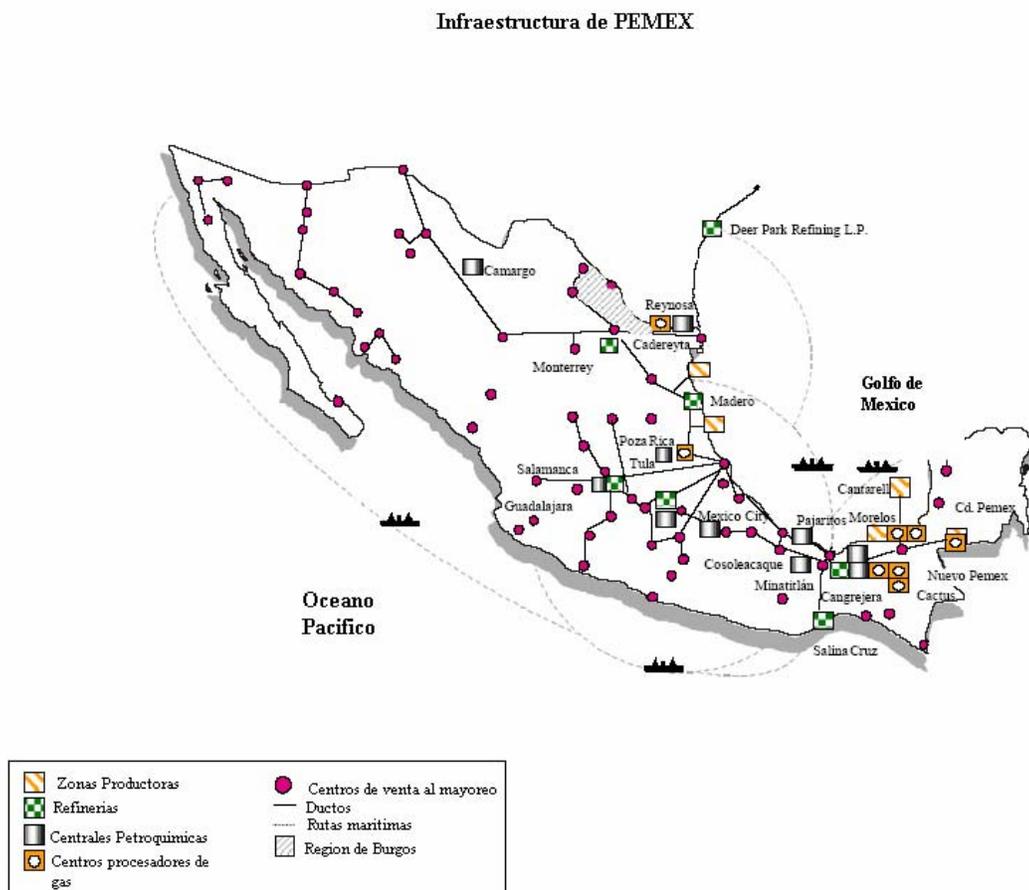
Nuevo Leon	Total Ing Propios	Tot Ing Fed	Ing PEMEX	Pemex/ Ing. Prop	Pemex/ Ing. Fed	Pemex/Total
1999	1.168.568	12.860.954	8.587	0,73%	0,07%	0,04%
2000	1.422.445	15.880.068	4.885	0,34%	0,03%	0,02%
2001	1.583.192	17.995.066	15.684	0,99%	0,09%	0,06%
2002	1.684.267	19.563.660	14.446	0,86%	0,07%	0,05%
2003	1.437.367	21.804.607	15.479	1,08%	0,07%	0,05%

Fuente: Ingresos Públicos Estatales por entidad federativa, INEGI, 2002. Participaciones Federales, INEGI, en [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx), 12-03-05. Los porcentajes fueron obtenidos de mis propias operaciones.

La porción que representa el ingreso aportado por PEMEX en relación al ingreso propio y de las aportaciones federales, por lo menos en los estados de Campeche y Tabasco, así como la derrama económica de la empresa en estas dos entidades, provenientes de las inversiones de capital y en recursos humanos, así como el 34% de las aportaciones federales provenientes de los recursos impositivos de PEMEX sugiere que por lo menos la economía de estos dos estados depende en gran medida de la actividad petrolera y de las transferencias federales que a su vez dependen de los ingresos petroleros.

## Infraestructura y número de trabajadores.

El siguiente mapa detalla en lo general la infraestructura de PEMEX en el territorio nacional, si la relación aparente entre infraestructura y donaciones existe, habremos encontrado un simple patrón de distribución.



Fuente: [www.pemex.com](http://www.pemex.com), Información financiera. Forma 20 a la SEC. 12 de marzo de 2005.

El mapa, ateniéndonos a un criterio lineal, de a mayor infraestructura, mayores donaciones, debería mostrar una relación aparente entre el gasto extra de PEMEX y sus más importantes

áreas de producción y procesamiento de hidrocarburos. De nueva cuenta el mapa sugiere el retrato de una empresa situada principalmente en el sureste, centro del país, pero sin determinar una proporcionalidad en el gasto. Tomando como base este mapa y otra información detallada en la página pública de la empresa, podemos obtener un cuadro de la infraestructura de PEMEX por estado, así como un estimado del número de trabajadores.

**Tabla 2. Instalaciones relevantes y número aproximado de trabajadores por estado (2003).**

	Campeche	Chiapas	Tabasco	Veracruz	Nuevo Leon
Instalaciones	2	4	11	25	7
Número aproximado de Trabajadores (%) del total de 140 mil	15 000 (10.7%)	6 000 (4.2%)	16 000 (11.4%)	40 000 (28.6%)	5 000 (3.6%)
% de donaciones durante 9 años	25%	11%	20%	15%	2%

Fuente: Para instalaciones y número aproximado de trabajadores, Forma 20 para la SEC (Securities Commission, US), pp. 20 y 133, en [www.pemex.com](http://www.pemex.com), sección información financiera, 12-03-05. Para el porcentaje de donaciones, datos en sección de comunidad.

Los datos no son claros. Si se tratara de instalaciones importantes por número de trabajadores, Veracruz tendría que recibir más recursos, si se tratara de la importancia de la zona, Campeche tendría que recibir más recursos. Si bien Campeche recibe un porcentaje mayor, el estado de Tabasco parecería igualarlo en importancia, cuando en términos de producción no se acerca.

### **Criterio Político**

Es importante señalar que el Consejo de Administración de PEMEX es quién autoriza estas donaciones. El Consejo está integrado por once miembros, seis de los cuales pertenecen al

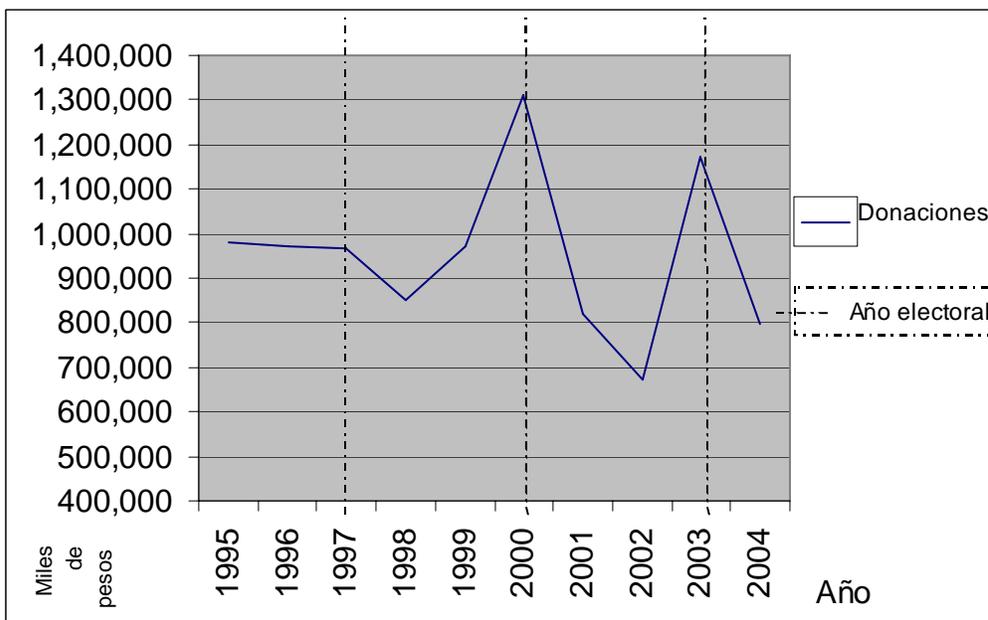
gabinete del Gobierno Federal, el resto al sindicato de PEMEX: Secretaría de Energía, Secretaría de Economía, Secretaría de Relaciones Exteriores, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Secretaría del Medio Ambiente y Secretaría de Hacienda. El hecho de que el Consejo de Administración autorice tales donaciones, hace de éstas un ejercicio claro de redistribución de recursos federales sin autorización directa del Congreso pero con un aval directo del Gobierno Federal.

El problema de estas transferencias, es que no existe una racionalidad clara de justicia distributiva, es decir, un criterio que trate de paliar desigualdades inter e intra región, a menos de que estos donativos se traten de acuerdos políticos anuales para evitar conflictos en aquellas zonas relevantes para la industria.

Las razones aducidas explícitamente por PEMEX se refieren a elevar la calidad de vida de las comunidades impactadas por la presencia de la empresa en las localidades, de ahí que se deriven estos recursos a desarrollo social. Sin embargo, el impacto económico de la inversión en capital y en recursos humanos de PEMEX, haría de la presencia de la empresa en cualquier lugar, algo deseado y no un mal a evitar.

Es evidente una contradicción. PEMEX invierte en capital y paga a muchos empleados en la zona y además dona recursos al Gobierno Estatal. Parecería como si PEMEX tratara de “comprar” una actividad tranquila en la zona. Es evidente que otros estados de la República podrían reclamar un trato injusto por el simple hecho de no haber tenido la suerte de poseer recursos en el subsuelo.

**Gráfica 1. Donaciones y años electorales federales.**

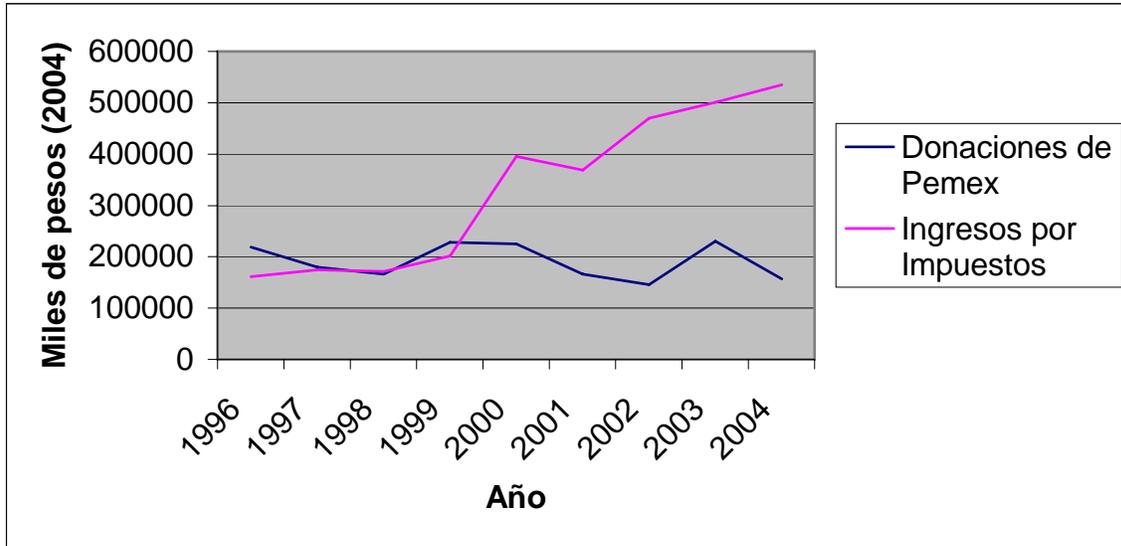


Fuente: [www.pemex.com](http://www.pemex.com), IFE.

La Gráfica 1 sugiere, sin concluir pues el patrón no es exacto, que el monto total de los recursos responde a un acuerdo político para aumentar el gasto social en la mayoría de los estados donde se ubica PEMEX.

Para poner en perspectiva estas donaciones veamos con mayor precisión qué tan relevantes son en relación a la recaudación de impuestos.

**Gráfica 2. Promedio de las donaciones e impuestos propios de los estados de Campeche, Tabasco y Veracruz. (1996-2004).**



Fuente: Finanzas públicas estatales y municipales. INEGI. 1995-2004.

El promedio de las donaciones de PEMEX en relación al promedio de los impuestos recaudados, por lo menos en los estados de Campeche, Tabasco y Veracruz, sugiere cierta dependencia a este flujo de recursos anuales. A pesar de que tanto una como otra entrada de recursos sea del orden del uno o dos por ciento de los ingresos totales de los estados, estamos hablando de recursos que, si bien deben de ser utilizados para fines sociales, no están etiquetados a ningún municipio, ni a ninguna obra en específico, salvo en ciertas ocasiones.

### Comentarios conclusivos

El presente análisis del monto distribuido por PEMEX a ciertos estados de la República muestra un criterio ambiguo de asignación a la zona del sureste y golfo de México. Dado que no existe una fórmula de asignación clara, indagué la posibilidad de una relación entre donaciones y lugar y monto de producción. De igual manera indagué acerca de la relación entre el monto de las donaciones y el número de trabajadores e instalaciones relevantes. Finalmente indagué acerca de la posible relación entre donaciones y tiempos políticos. Las tres

explicaciones no son conclusivas, dando pie a un ejercicio de asignación relativamente discrecional.

Ahora bien, considerando tal discrecionalidad, las donaciones no se justificarían, pues no es del todo claro que cumplan su cometido en los lugares donde PEMEX opera. Específicamente, es muy probable que los municipios que soportan la carga de la operación puedan o no recibir los recursos por parte de los gobiernos estatales. Finalmente, el resto de los estados de la República, con todo derecho podría protestar ante la poca claridad de la asignación de recursos públicos.

En suma, el análisis sugiere que el Consejo de Administración de PEMEX dona recursos extras para obra social, con el fin de permitir una operación sin problemas locales. Tal política no necesariamente es la correcta. La inversión de PEMEX podría dirigirse a propiciar actividades económicas alternativas a la dependencia de los recursos que deja la actividad. El símil con la idea de los pueblos mineros fantasmas es acertado. Una vez que el “oro negro” se acabe, los estados más dependientes a estos ingresos enfrentarán una crisis. Acaso los recursos se justificarían si estuvieran destinados a detonar una economía municipal independiente de los recursos petroleros, previendo la retirada de PEMEX de algunas zonas del país, una vez que los recursos no renovables se agoten.

El mismo argumento, por extensión, puede ser utilizado en el caso de la dependencia del país a los recursos petroleros en nuestro gasto corriente, aludiendo a que la presente generación requiere invertir en una economía que supla los beneficios a futuro de estos recursos perecederos.



